



A Conducir
Escuela de Conducción

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
APRECONDUCCION S.A.**

A los 24 días del mes de abril del año 2013, a las 19h00, se instala la sesión según la convocatoria publicada por la prensa en día 15 de abril de 2013 en el diario La Tarde, con la presencia de sus accionistas, quienes actúan por sus propios derechos, con la siguiente participación accionaria: Cordero Córdova Felipe Bernardo con el 44,98% de participación accionaria ; Cordero Córdova Genoveva del Carmen con 50,50% de participación accionaria; Se constata el quórum el mismo que es del 95,48%. Según la convocatoria, se pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Nombrar comisario revisor para el año 2013.
5. Conocer y aprobar el informe sobre la implementación de las NIIF.

Se solicita la actuación como secretaria ad hoc a la Sra. Genoveva Cordero Córdova.

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Señor Máximo Fernández de Córdova, pone a consideración el Informe de Gerente, y dispone la lectura del mismo, se finaliza la lectura del informe.

Interviene el Sr. Gerente y comenta sobre la evolución de la empresa en este año y indica que la ha sido el mejor año para la empresa, la obtención de más vehículos y la implementación del Equipo Sicosensométrico para renovación de licencias en las inmediaciones de la Agencia Nacional de Tránsito han sido de vital importancia para incrementar los ingresos en este ejercicio económico.



A Conducir
Escuela de Conducción

Seguidamente, en unidad de acto, se aprueban el informe puesto a consideración de los accionistas para la presentación de balances del ejercicio económico en la Superintendencia de compañías.

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Sr. Santiago Chacón pone a consideración el informe de comisario revisor para el año 2012 y se procede a dar lectura del mismo.

Sin tener ninguna objeción, en unidad de acto, se aprueba el informe de comisario revisor para el ejercicio económico 2012.

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Sr. Gerente pone a consideración de todos los socios asistentes los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2011. El Sr. Gerente da una explicación general sobre los gastos del año 2011, indicando que han crecido de manera sustancial, básicamente por el aumento de personal, y el aumento de los gastos operacionales propios de el desarrollo de las actividades de la empresa. Las utilidades ascienden a US\$ 11.006,98, siendo el valor de utilidad para los socios US\$ 2385,77, valor que, el Sr. Gerente pone a consideración de los socios se debe reservar para futuras capitalizaciones debido a las pérdidas acumuladas que se tienen de los ejercicios económicos anteriores.

Posteriormente, se somete a votación para la aprobación de los balances y sobre el destino de las utilidades, y todos los asistentes votan a favor.

4. Nombrar comisario revisor para el año 2013.

El Sr. Gerente pone a consideración el nombre del Sr. Santiago Chacón para nombrarlo como comisario revisor para el año 2013.

Sin objeciones, todos los asistentes votan a favor, por lo que queda nombrado el Sr. Santiago Chacón como comisario revisor para el ejercicio económico 2013.

5. Conocer y aprobar el informe sobre la implementación de las NIIF.

A continuación se pone a consideración de los socios presentes, el informe sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) elaborado por el Ing. Fernando Torres, se da lectura al informe y posteriormente se somete a votación de los socios, todos los accionistas lo aceptan y votan a favor.



A Conducir
Escuela de Conducción

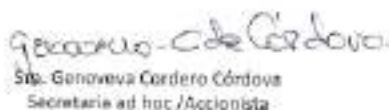
Habiéndose procedido conforme dispone la Ley y el Estatuto de la Compañía y no habiendo objeción alguna al respecto, la Presidencia da por terminada la sesión a las 22h00, se dispone que se elabore la presente acta y se firma en **unidad** de acto.



Inés Bernardo Cordero Córdova
Presidenta/Accionista



Sr. Máximo Fernández de Córdova
Gerente



Srta. Genoveva Cordero Córdova
Secretaria ad hoc/Accionista